

Notas explicativas a los estados financieros

Puesto que la principal fuente de información para inversores y accionistas la constituyen los estados financieros consolidados, teniendo los estados financieros individuales solamente un carácter complementario, las notas explicativas aquí incluidas se refieren principalmente a dichos estados consolidados.

No obstante, se han incluido notas explicativas referidas exclusivamente a la Sociedad Matriz con el fin de comentar situaciones o magnitudes que han afectado exclusivamente a ésta.

Políticas y métodos contables

En la presentación de los estados financieros consolidados no se han variado las políticas ni los métodos contables utilizados para la elaboración de dichos estados, en relación con los utilizados en el ejercicio inmediatamente anterior. Tanto en el ejercicio actual (2009) como en el precedente (2008) los estados financieros consolidados se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales sobre Información financiera (N.I.I.F.) adoptadas por la Unión Europea.

Los estados financieros individuales correspondientes a la Sociedad Matriz (Prim, S. A.) correspondientes al ejercicio actual y al anterior se han preparado de acuerdo con el Nuevo Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre y en vigor desde el 1 de enero de 2008, no habiéndose producido cambios ni en las políticas ni en los métodos contables utilizados para la elaboración de los estados financieros individuales de la Sociedad Matriz.

De acuerdo con lo previsto en la disposición transitoria cuarta del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Nuevo Plan General de Contabilidad, la Sociedad Matriz eligió como fecha de transición el 1 de enero de 2008 (frente a la otra alternativa, que hubiera sido considerar como fecha de transición el 1 de enero de 2007). Esta decisión deja de tener transcendencia al preparar los estados financieros individuales del ejercicio 2009, los cuales se preparan informando de las cifras comparativas correspondientes al ejercicio 2008.

Estacionalidad

El negocio desarrollado por las diferentes sociedades del grupo no presenta una marcada estacionalidad ni es destacable su carácter cíclico.

Partidas inusuales por su naturaleza, tamaño o incidencia

La única mención destacable, en este sentido, es la adquisición por parte de la Sociedad Matriz de un 10% del capital social de la sociedad dependiente Luga Suministros médicos, S. L., incrementándose el porcentaje de participación desde un 80% a un 90%.

Movimientos de valores representativos del capital de la entidad

El capital social de la Sociedad Matriz no ha variado a lo largo del ejercicio 2009 manteniéndose constante en 4.336.781,00 euros, representado por 17.347.124 acciones de valor nominal 0,25 euros cada una, estando completamente desembolsadas e incluyendo el mismo contenido de derechos y obligaciones. Las acciones están representadas por anotaciones en cuenta.

Dividendos pagados

El 22 de diciembre de 2008 el Consejo de Administración de Prim, S. A. decidió distribuir un dividendo de 0,05 euros brutos por acción, a cuenta de los resultados del ejercicio 2008, a los 17.347.124 acciones en circulación (incluidas las 1.577.011 nuevas acciones que comenzaron a cotizar el 23 de diciembre de 2008). Se acordó que el desembolso se realizaría a través de RBC Dexia Investor Services España, S.A. la cual debería proceder a practicar con fecha 12 de enero de 2009 los abonos correspondientes a todos los accionistas que lo sean al cierre del día 9 de enero de 2009.

Con fecha 20 de junio de 2009 la Junta General de Accionistas de Prim, S. A. acordó distribuir un dividendo de 0,125858 euros brutos por acción, a cuenta de los resultados del ejercicio 2008, a los 17.347.124 acciones en circulación. Se acordó que dicho desembolso se realizaría a través de RBC Dexia Investor Services España, S. A, la cual debería proceder a practicar con fecha 10 de julio los abonos correspondientes a todos los accionistas que lo sean al cierre del día 9 de julio de 2009.

El 21 de diciembre de 2009 el Consejo de Administración de Prim, S. A. comunica a la CNMV, como continuación de su anterior comunicación de fecha 26 de noviembre de 2009, su decisión de distribuir un dividendo de 0,05 euros brutos por acción, a cuenta de los resultados del ejercicio 2009, a las 17.347.124 acciones en circulación. Igualmente se acordó que dicho

desembolso se realizaría a través de RBC Dexia Investor Services España, S. A., la cual debería proceder a practicar con fecha 29 de diciembre de 2009 los abonos correspondientes a todos los accionistas que lo sean al cierre del día 28 de diciembre de 2009.

Ingresos ordinarios y resultados por segmentos

Nos remitimos a los cuadros presentados en el punto IV.15. Información Segmentada

Hechos posteriores

No se han producido hechos relevantes entre la fecha de cierre del ejercicio 2009 y la de presentación de la presente información financiera intermedia a la Comisión Nacional del Mercado de Valores